

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CIVIL - LABORAL DEL CIRCUITO**

El Santuario - Antioquia, marzo seis (6) de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO	Ejecutivo laboral
DEMANDANTE	Leonel Quiñones Morales y otros
DEMANDADO	ACOPROAGRO y otros
RADICADO	05 697 31 12 001 2012 - 00387 00
INSTANCIA	Primera
ASUNTO	Accede a lo solicitado
PROVIDENCIA	Auto sustanciación Nro. 043

Por ser procedente lo solicitado en el escrito que antecede, se accede a ello, en consecuencia, se ordena por la Secretaría del Juzgado, expedir el oficio solicitado por el codemandado LUIS CARLOS GARCIA GIRALDO, identificado con cedula de ciudadanía 70.351.915.

NOTIFÍQUESE

DAVID ALEJANDRO CASTAÑEDA DUQUE

JUEZ

 <p>JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE EL SANTUARIO (ANT)</p> <p><i>El anterior auto se notificó por Estados N° 014 hoy a las 8:00 a. m. El Santuario <u>8</u> de <u>marzo</u> del año <u>2023</u></i></p> <p>OLGA LUZ MARIN MESA</p> <hr/> <p><i>Secretaria</i></p>
--